



## ACTA

### SEXAGÉSIMA SEXTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

#### SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA SPORT FRANCAIS

En Santiago, a 8 de mayo de 2025, siendo las 21:00 horas, en el domicilio social de calle Lo Beltrán N° 2500, comuna de Vitacura, Santiago se llevó a cabo la Sexagésima Sexta Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima Inmobiliaria Sport Francais, en adelante también la "Sociedad".

Presidió la Junta la Presidente de la Sociedad doña Desirée Soulodre Pizarro. Actuó como Secretario el Gerente General don Juan Sebastián Vicuña Rengifo.

Asistieron también los siguientes directores: doña Elke Schwarz Kusch, don Jorge Martínez Cornejo, don Adolfo Witt Gerbert, don Raúl Lecaros Arthur, don Arturo Majlis Albala, don Cristian Montegu Ravinet, don Rodrigo Susaeta Margulis y don Javier Trucco Artigues.

#### I.- ASISTENCIA

La señora Presidente dejó constancia, que de acuerdo al Art.º 62 de la Ley N°18.046, tenían derecho a participar en esta Junta los Accionistas inscritos en el Registro respectivo con cinco días de anticipación a la presente Junta.

Se dejó constancia que concurrieron a esta Junta, los siguientes accionistas que firmaron las respectivas hojas de asistencia y que por sí o por poder representaron las acciones que en cada caso se señalan:

Orden	Accionista	Por si	Por Poder	Total
1	AMENABAR ALAMOS FRANCISCA	0	223	223
2	BARRIA IROUME DANIEL	4	0	4
3	CUBILLOS WILSON GUSTAVO	0	4	4
4	DAROCH COELLO CECILIA	8	228	236
5	DE SMET D OLBECKE FRANCISCO	4	0	4
6	DEL REAL LARRAIN EDUARDO	2	0	2
7	ESCAFFI JOHNSON ROBERTO ANDRES	8	0	8
8	GAZALI ATISHA NELSON JAVIER	4	0	4
9	GEBAUER BURMESTER JUAN ENRIQUE	4	0	4
10	GELLONA VIAL ANDRES	4	391	395
11	JEANNERET ELSNER PAULINE	4	0	4
12	KANTOR PUPKIM MARIA PAULINE	4	44	48
13	MAJLIS ALBALA ARTURO	0	12	12



14	MARTINEZ DIAZ CAMILA CONSTANZA	1	0	1
15	MARTINEZ RIVADENEIRA CECILIA	3	0	3
16	MARTINEZ PINTO LUIS	2	0	2
17	MARTÍNEZ CORNEJO JORGE ENRIQUE	4	0	4
18	MAS ALVAREZ IGNACIO	0	420	420
19	MIR BALMACEDA CRISTIAN	4	0	4
20	MONTEGU RAVINET CRISTIAN	4	0	4
21	MONTES ASTABURUAGA PATRICIO	4	0	4
22	MOREL FUENZALIDA FELIPE	0	4	4
23	O RYAN BOTARRO PATRICIA	2	0	2
24	ORTIZ ALONSO JOSE MANUEL	0	4	4
25	OSORIO HERMANSEN ANDRES	7	125	132
26	OTAEGUI TSCHORNE MARCELA	4	0	4
27	PAGOLA HOLLEMART NICOLE	6	163	169
28	POPELKA JIMENEZ IGNACIO	4	0	4
29	RIVAS SILVA JORGE	5	4	9
30	RIVERA MIQUELES ALVARO	4	0	4
31	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ANA MARIA	4	0	4
32	SAID YARUR GUILLERMO PABLO	4	2	6
33	SAMSING STAMBUK KARL	5	35	40
34	SARRAS JADUE MARKO ANTONIO	4	0	4
35	SERDIO FERNANDEZ RAFAEL	2	0	2
36	SIRIANY VICUNA DAVID	1	58	59
37	SOLTMANN RENARD CLAUDIA	4	0	4
38	SOULODRE PIZARRO DESIREE	4	22	26
39	SUSAETA MARGULIS RODRIGO LEON	4	0	4
40	TERC CHEGORIANSKI SERGIO	2	0	2
41	WITT GEBERT ADOLFO	4	0	4
	TOTALES:	138	1739	1877

## CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

En consecuencia, se encontraban presentes o debidamente representadas un total de 1.877 acciones de un total de 6.600 acciones, lo que representa un 28,44% del total de las acciones emitidas por la Sociedad.

Señaló la Presidente que, por tratarse de una Junta celebrada en segunda citación, no existe un quórum mínimo de asistencia, celebrándose la Junta con los accionistas que asistan, y habiendo sido aprobados por unanimidad los poderes presentados por quienes comparecieron a la Junta en representación de accionistas de la Sociedad, los cuales han sido extendidos de conformidad a la Ley, la Presidente declaró constituida la Junta y abrió la reunión.



La Comisión para el Mercado Financiero fue oportunamente notificado de la celebración de la presente Junta, no haciéndose representar.

## **II.- ANTECEDENTES CONVOCATORIA Y FORMALIDADES PREVIAS:**

La señora Presidente solicitó al Secretario dejar constancia en la presente Acta de los siguientes antecedentes y formalidades previas a la celebración de esta Junta:

- a) La convocatoria a esta Junta fue acordada por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el 25 de marzo de 2025.
- b) Por estar la Sociedad acogida a las exenciones establecidas en la Norma de Carácter General N° 328 de la Comisión para el Mercado Financiero, que entre otras exime del cumplimiento de ciertas obligaciones de información, no se publicó el balance del Ejercicio 2024 con su Estado de Resultados, el que en todo caso se informó por correo a los accionistas que la Memoria y Estados Financieros de la Sociedad, estaban disponibles en la página web y oficinas de la Sociedad.
- c) El aviso de citación a esta Junta se publicó en el Diario La Segunda los días jueves 24 de abril, miércoles 30 de abril y lunes 5 de mayo de 2025, como así también fue informado a la Comisión para el Mercado Financiero.
- d) Se cursó citación para la presente Junta, a los correos electrónicos que tienen registrado los accionistas en la Sociedad, el día viernes 25 de abril de 2025.

## **III.- ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR**

En consideración a que el acta de la anterior Junta de Accionistas de la Sociedad, se encontraba debidamente firmada por los accionistas designados señores Sergio Concha Munilla, Jose Haupt Ossa y Cristian Mir Balmaceda, conjuntamente con el Presidente y Secretario, se propuso no darle lectura y tenerse esta por aprobada, lo que fue aprobado por la unanimidad de los accionistas presentes.

## **IV.- TABLA**

Señaló la Presidente que de acuerdo a la Tabla de materias que debe tratar esta Junta Ordinaria, corresponde, en primer término, examinar la situación de la sociedad.

- a) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros, Resultados e informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2024;
- b) Cuenta de la Política de Dividendos;
- c) Elección de Directorio;
- d) Remuneración del Directorio;



- e) Designación de Auditores Externos;
- f) Informar sobre los acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046;
- g) Los demás asuntos de interés social que competan a la Junta conforme a la Ley y a los Estatutos.

#### **A) MEMORIA, BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2024:**

La Presidente informó a los señores accionistas que se envió por correo electrónico y se subió al sitio web de la Sociedad, la Memoria y Estados Financieros de la Sociedad, correspondiente al Ejercicio 2024, a fin de someterlos a su consideración, cumpliéndose así con el objetivo de la citación a la presente Junta.

En cuanto a la Memoria y Estados Financieros, estos reflejan básicamente la operación contable del año 2024, situación que fue confirmada por el informe de los auditores externos, Deloitte Auditores y Consultores Ltda., copia del cual se incluyó en la memoria anual.

Con las explicaciones anteriores, la Sra. Presidente propuso omitir la lectura de la Memoria Anual y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio 2024.

La Junta, por unanimidad, acordó omitir la lectura de dichos documentos.

A continuación, se sometió a consideración de la Junta, la Memoria Anual y Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al Ejercicio 2024, documentos que fueron analizados por los señores accionistas, los que fueron complementados por las explicaciones de la Sra. Presidente y del Gerente de la Sociedad.

Oídas las explicaciones, la Junta, por unanimidad, acordó aprobar sin más trámite, la Memoria Anual y Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.

La señora Presidente señaló que, como consecuencia de la aprobación de los Estados Financieros por los señores accionistas, la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 presentó una pérdida en el ejercicio de M\$ 225.466.-

De acuerdo a lo anterior, y de conformidad con las normas establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero, procedía dejar constancia en el Acta de la Junta, respecto de los saldos finales de las cuentas patrimoniales.

#### **CUENTAS DEL PATRIMONIO:**

• Capital emitido	M\$	3.248.442
• Ganancias Acumuladas	M\$	1.834.085
• Resultado del Ejercicio	M\$	(225.466)



- Otras reservas M\$ 137.226
- Total, Patrimonio al 31/12/2024 M\$ 4.994.287**

## **B) CUENTA DE LA POLITICA DE DIVIDENDOS Y DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS:**

La Presidente dio a conocer a la Junta, la política de dividendos fijada por el Directorio de la Sociedad, sin perjuicio de la facultad de ésta, de modificarla si lo estima conveniente.

Dicha política consiste en el reparto entre los señores Accionistas, de un dividendo anual correspondiente al mínimo legal y estatutario del 30% de las utilidades líquidas que resultaren de cada ejercicio y destinar íntegramente el saldo restante a la constitución de reservas para futuras capitalizaciones.

Asimismo, dado que al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad presentó pérdidas, no procedía en consecuencia la distribución de dividendos.

Cumplido lo anterior, se dio por conocida la política de dividendos fijada por el Directorio de la sociedad.

## **C) ELECCION DE DIRECTORIO:**

La señora Presidente indicó que conforme a lo que establece la ley de Sociedades Anónimas y los estatutos de la Sociedad, corresponde a esta Junta, designar el Directorio de la Sociedad por un nuevo período de dos años.

Señaló que con el fin de mantener una concordancia y continuidad con la administración del Club de Golf Sport Francés y por la experiencia adquirida, se proponía elegir a los mismos directores del Club, incluyendo los recientemente elegidos.

La Presidente propuso a la Junta omitir la votación para la elección de directorio, ya que considerando que existe una propuesta de lista única, con el mismo número de candidatos que cargos, se podría proceder por aclamación.

La Junta acordó por unanimidad omitir la votación para elegir a los directores, y en su reemplazo acordó por aclamación elegir como directores de la Sociedad a las siguientes personas, por un nuevo período estatutario de dos años:

- Francisca Amenábar Álamos
- Nicole Pagola Hollemart
- Andres Gellona Vial
- Cristian Montegu Ravinet
- Adolfo Witt Gerbert
- Raúl Lecaros Arthur
- Jorge Mas Figueroa



- Karl Samsing Stambuk
- Rodrigo Susaeta Margulis

#### **D) REMUNERACION DEL DIRECTORIO PARA EL PRESENTE EJERCICIO:**

La señora Presidente señaló que de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y a lo dispuesto en los estatutos sociales, correspondía a la Junta fijar la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2025.

La Junta, por unanimidad, acordó establecer que los Directores de la Sociedad no serán remunerados por el ejercicio 2025.

#### **E) DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS:**

La señora Presidente expresó que, conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales, correspondía a la Junta designar Auditores Externos Independientes, a fin de que éstos examinen la contabilidad, inventario y balance de la Sociedad y otros estados financieros de la misma e informen por escrito a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su mandato.

Se informó que se cotizó con las siguientes empresas por los valores que en cada caso se indica:

- |                                      |        |
|--------------------------------------|--------|
| • EY Auditores Chile (Ernst & Young) | UF 450 |
| • Deloitte Chile                     | UF 450 |
| • Kreston ATC Chile                  | UF 450 |

La Junta, en ejercicio de sus atribuciones, acordó designar con el objeto señalado, para el Ejercicio 2025, a la firma "EY Auditores Chile (Ernst & Young)". En caso de que la anterior no pueda desempeñar sus funciones, se acordó que sea el Directorio quién designe a los auditores.

#### **F) INFORMAR SOBRE LOS ACUERDOS DE DIRECTORIO RELACIONADOS CON LAS OPERACIONES A QUE SE REFIERE EL TITULO XVI DE LA LEY 18.046:**

La señora Presidente dio cuenta a la Junta que en el período correspondiente al ejercicio 2024, como asimismo entre el 1° de enero de 2025 y la fecha de esta Junta, no ha habido acuerdos de Directorio referentes a operaciones realizadas por la Sociedad, a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046, esto es, actos o contratos en los que uno o más directores tengan interés por sí o como representantes de otra persona, cuando dichas operaciones sean conocidas y aprobadas por el Directorio y se ajusten a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.



**G) DEMÁS ASUNTOS DE INTERÉS SOCIAL QUE COMPETAN A LA JUNTA, CONFORME A LA LEY Y A LOS ESTATUTOS:**

• **Publicaciones**

La señora Presidente señaló a la Junta que procedía determinar el periódico en que deben hacerse las publicaciones legales de la Sociedad, sugiriendo que éstas se hagan en el Diario La Segunda.

La Junta, en ejercicio de sus atribuciones, acordó designar el Diario La Segunda para realizar las publicaciones legales pertinentes.

La señora Presidente, ofreció la palabra a los presentes, sobre cualquier otro tema relacionado con la marcha de la Sociedad y de competencia de la Junta; ante lo cual los señores accionistas no plantearon nuevas consultas.

**V.- TERRENOS DE CHICUREO**

La señora Presidente indicó que se había entregado un mandato a la corredora de Propiedades Colliers, para buscar un eventual interesado en la compra para este terreno, cuya tasación asciende a UF 223.224.- Al efecto, señaló que por ahora no ha habido interesados, sin perjuicio de seguir en su búsqueda.

**VI.- FIRMA DEL ACTA**

La señora Presidente informó que correspondía designar cinco accionistas para que tres cualesquiera de ellos firmen el Acta de esta Junta, conjuntamente con la Presidente y el Secretario, proponiendo a los accionistas, señores:

- Cecilia Daroch Coello
- Pablo Gallegos Moya
- Eduardo del Real Larraín
- Ricardo Abdala Hirane
- Guillermo Said Yarur

La Junta aprobó por unanimidad la designación.

**VII.- FINAL**

No habiendo consultas ni otros asuntos que tratar, la señora Presidente dio por terminada la reunión, siendo las 21:45 horas, firmando para constancia la Presidente, el Secretario y los accionistas designados al efecto.



*Certifico que la presente es copia fiel de su original que se incorporará al libro de actas de las Juntas de Accionistas de la Sociedad y que se encuentra en trámite de firma por la señora Desirée Soulodre Pizarro, señor Juan Sebastián Vicuña Rengifo señora Cecilia Daroch Coello, señor Pablo Gallegos Moya y señor Eduardo del Real Larraín.*

*Santiago, 13 de mayo de 2025.*

**Juan Sebastián Vicuña Rengifo**  
**Gerente General**  
**SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA SPORT FRANCAIS**

